



# UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

## GUÍA DOCENTE

### 1. DATOS GENERALES

Asignatura: TECNOLOGÍAS DE LA IMAGEN

Tipología: OBLIGATORIA

Grado: 401 - GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

Centro: 12 - FACULTAD DE COMUNICACIÓN

Curso: 1

Lengua principal de impartición: Español

Uso docente de otras lenguas:

Página web:

Código: 16508

Créditos ECTS: 6

Curso académico: 2023-24

Grupo(s): 30

Duración: C2

Segunda lengua:

English Friendly: N

Bilingüe: N

Profesor: LETICIA MARTÍNEZ CANO - Grupo(s): 30				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
E. Politécnica Cuenca (2.18)	INGENIERÍA ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA, AUTOMÁTICA Y COMUNICACIONES	4864	Leticia.Martinez@uclm.es	
Profesor: SERGIO RUBIO LUQUE - Grupo(s): 30				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
	INGENIERÍA ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA, AUTOMÁTICA Y COMUNICACIONES		Sergio.Rubio@uclm.es	

### 2. REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos

### 3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Las Tecnologías de la Comunicación y de la Información (TIC's) proporcionan una herramienta esencial para la difusión de información y conocimiento, consiguiendo a lo largo del tiempo una mayor relevancia por su efecto directo en la concepción de la Comunicación, la Publicidad y el Periodismo. Debido a ello, el dominio y la comprensión de las TICs, en general, y tecnologías audiovisuales en particular son indispensables para la práctica correcta de la labor del profesional en cualquiera de diferentes opciones, tales como: medios de comunicación, agencias de publicidad y marketing, medios audiovisuales, etc. El conocimiento y manejo de las tecnologías audiovisuales básicas asociadas a procesos de producción de contenidos audiovisuales es fundamental para el desarrollo profesional y poder abordar el proceso creativo de la comunicación audiovisual y de esta forma, la asignatura de Tecnologías de la Imagen contribuye a alcanzar estos conocimientos comentados anteriormente.

### 4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

#### Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
CB05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
CE15	Capacidad para recrear la iluminación y el ambiente sonoro de una producción audiovisual.
CE16	Tener capacidad para llevar a cabo la grabación, composición, edición y postproducción de productos audiovisuales.
CE18	Seleccionar y utilizar herramientas tecnológicas para la creación de material digital multimedia, animaciones, decorados virtuales y contenidos interactivos.
CE20	Seleccionar y utilizar técnicas y equipamiento específico para la captación y tratamiento de señales de audio y vídeo.
CG04	Tener habilidad para exponer los resultados de los trabajos académicos de manera escrita, oral o por otros medios de acuerdo a los cánones de las disciplinas de la comunicación.
CG07	Adquirir la capacidad de trabajar en equipo, afrontar retos colectivos y resolver cooperativamente los problemas, respetando la diversidad de los y las participantes y de sus aportaciones.

### 5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

#### Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

##### Descripción

- Ser capaz de incorporarse y adaptarse a un equipo audiovisual profesional.
- Conocer equipos y técnicas para grabación y edición de eventos audiovisuales.
- Conocer la actual situación tecnológica respecto a la emisión y distribución de contenidos audiovisuales.
- Conocer los equipos e instalaciones presentes estudios destinados a la producción y grabación de señales de audio y vídeo.
- Conocer los principios y manejar tecnologías para la captación y edición de vídeo y sonido.
- Usar técnicas informáticas para la manipulación de la señal audiovisual.
- Adaptar al alumno a los constantes cambios tecnológicos.

### 6. TEMARIO

Tema 1: Sistema visual humano. Colorimetría. Espacio de color.

Tema 2: Iluminación. Luz e iluminantes. Técnicas de iluminación.

Tema 3: Óptica y sistemas ópticos en cámaras.

Tema 4: Imagen digital, procesado y edición.

Tema 5: Cámaras, captación de imagen y manejo.

Tema 6: Técnicas básicas de edición de vídeo.

Tema 7: Equipo audiovisuales en estudio de televisión.

### COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

El temario y prácticas propuestas, podrían sufrir variaciones debido a requerimientos por calendario, u otros motivos dentro de la evolución del curso académico.

### 7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	CB05 CE15 CE16 CE18 CE20	0.88	22	N	-	Clases teóricas de la asignatura en donde se desarrollará el temario.
Prácticas de laboratorio [PRESENCIAL]	Prácticas	CE15 CE16 CE18 CE20 CG04 CG07	0.96	24	S	N	Se realizarán prácticas que serán detalladas en memorias descriptivas de lo realizado durante las mismas según lo especificado en el enunciado de cada una de ellas. Se evaluará su contenido y su exposición según las indicaciones explicadas en clase. Deberán ser entregadas en tiempo y forma según se especifique en campus virtual.
Otra actividad presencial [PRESENCIAL]	Trabajo en grupo	CG04 CG07	0.16	4	S	N	Se realizará un trabajo final de la asignatura de forma participativa en el aula y se evaluará su contenido y exposición según las indicaciones explicadas en clase. Deberá ser entregado en tiempo y forma según se especifique en campus virtual.
Tutorías individuales [PRESENCIAL]	Trabajo dirigido o tutorizado	CB05 CE15 CE16 CE18 CE20 CG04 CG06 CG07	0.16	4	N	-	Resolución de dudas y revisión de calificaciones.
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	CB05 CE15 CE16 CE18 CE20 CG04 CG07	0.12	3	S	S	Se establecerá una prueba escrita de evaluación final. Esta actividad se recuperará con una nueva prueba en la fecha de la convocatoria extraordinaria. La realización fraudulenta de la prueba supondrá una calificación de 0 puntos (art. 8 REEE).
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Trabajo dirigido o tutorizado	CB05 CG04 CG07	2.4	60	N	-	Realización, entrega y preparación de la defensa de las memorias descriptivas de las prácticas programadas y del trabajo final realizados a lo largo de la asignatura.
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Autoaprendizaje	CB05 CE15 CE16 CE18 CE20 CG04	1.2	30	N	-	Trabajo autónomo para la preparación de la asignatura.
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	CG04 CG07	0.12	3	S	N	Revisión, presentación y defensa de las prácticas y del trabajo final realizados a lo largo de la asignatura, durante las sesiones prácticas y del trabajo final.
<b>Total:</b>			<b>6</b>	<b>150</b>			
<b>Créditos totales de trabajo presencial: 2.4</b>							<b>Horas totales de trabajo presencial: 60</b>
<b>Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6</b>							<b>Horas totales de trabajo autónomo: 90</b>

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

### 8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Trabajo	15.00%	15.00%	Se realizará un trabajo de la asignatura de forma participativa y se evaluará el resultado obtenido así como la defensa oral del mismo.
Elaboración de memorias de prácticas	35.00%	35.00%	Se evaluarán las memorias de las prácticas realizadas y su defensa a lo largo de la asignatura. Además, es requisito indispensable una calificación del 40% del total en el promedio de todas las prácticas propuestas para hacer media con el resto de actividades de evaluación.
			La asimilación de conceptos se evaluará mediante una prueba final. Además, es requisito indispensable una calificación del

Prueba final	50.00%	50.00%	40% del total en esta prueba para hacer media con el resto de actividades de evaluación.
<b>Total:</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	

\* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

#### **Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:**

##### **Evaluación continua:**

De manera normal y por defecto, la asignatura tendrá una evaluación continua.

En esta evaluación es requisito indispensable sacar al menos un 40% de su calificación total tanto en el examen como en prácticas para hacer media con el resto de notas.

En caso contrario no se hará media y no se considerará superada la asignatura en esta convocatoria. La nota final obtenida en este caso será un 4.

En el caso de que tanto en el examen de teoría como en las prácticas de la asignatura se obtenga al menos un 40% de puntuación en sus respectivas partes y se pueda realizar la media con el resto de notas, la nota global de la asignatura será la suma de las calificaciones obtenidas en cada parte y se considerará esta convocatoria superada cuando dicha suma sea igual o mayor a 5.

El trabajo es evaluable pero no es obligatorio. No obstante, la nota obtenida en esta parte cuenta en la nota final de la asignatura.

Esta planificación podrá adaptarse y sufrir leves modificaciones en caso de que se acometa cualquier medida extraordinaria relacionada con la pandemia sanitaria de la COVID-19. No obstante, incluso en un escenario imprevisto, se tratarán de mantener los porcentajes de evaluación con la máxima fidelidad a lo señalado en esta guía.

##### **Evaluación no continua:**

Cualquier estudiante podrá cambiarse a la modalidad de evaluación no continua siempre que no haya participado durante el periodo de impartición de clases en actividades evaluables que supongan en su conjunto al menos el 50% de la evaluación total de la asignatura y lo comunique a la profesora. En caso de alcanzar ese 50% de actividades evaluables o si, en cualquier caso, el periodo de clases hubiera finalizado, se considerará en evaluación continua sin posibilidad de cambiar de modalidad de evaluación.

Si se diera esta evaluación no continua, será requisito indispensable sacar una nota igual o mayor a un 40% de su calificación tanto en el examen final como en las prácticas de la asignatura para realizar media con el resto de partes de la misma. En caso contrario no se hará media y no se considerará superada la asignatura en esta convocatoria.

En el caso de que tanto en el examen de teoría como en prácticas de la asignatura se obtenga al menos un 40% de puntuación en sus respectivas partes y haga media con el resto de notas, la nota global de la asignatura será la suma de las calificaciones obtenidas en cada parte y se considerará esta convocatoria superada cuando dicha suma sea igual o mayor a 5.

Por lo que respecta a las prácticas, en el caso de que se diera la evaluación no continua, se dará la posibilidad de realizar prácticas alternativas intentando ajustar lo máximo posible al equipamiento y premisas requeridas en una convocatoria continua, facilitando (siempre que sea posible) material para su realización.

El trabajo es evaluable pero no es obligatorio. No obstante, la nota obtenida en esta parte cuenta en la nota final de la asignatura y no requerirá de ninguna adaptación especial en este tipo de evaluación no continua.

Si se cambia de una evaluación continua a la no continua (o al revés), se mantendrán las notas obtenidas de las actividades ya entregadas y/o evaluadas en la evaluación previa al cambio.

#### **Particularidades de la convocatoria extraordinaria:**

La nota de todas las partes se podrán recuperar en la convocatoria extraordinaria.

No obstante, las partes de la asignatura superadas con notas mayores o iguales a 5 en la convocatoria ordinaria se podrán guardar, pudiendo presentarse en la convocatoria extraordinaria sólo a las partes no superadas en la anterior convocatoria.

Será requisito indispensable para superar la asignatura en esta convocatoria, haber obtenido tanto para el examen final como para las prácticas de la asignatura una nota igual o mayor al 40% de sus respectivas calificaciones totales. En caso contrario no se hará media y no se considerará superada la asignatura en esta convocatoria con una calificación de 4.

En el caso de que tanto en el examen de teoría como en las prácticas de la asignatura se obtenga al menos un 40% de puntuación total en sus respectivas partes y haga media con el resto de notas, la nota global de la asignatura será la suma de las calificaciones obtenidas en cada parte y se considerará esta convocatoria superada cuando dicha suma sea igual o mayor a 5.

Por lo que respecta al trabajo, podría realizarse individualmente, e incluso de forma no presencial, por lo que tampoco requiere de ninguna adaptación especial en esta convocatoria extraordinaria. El trabajo es evaluable pero no es obligatorio. No obstante la nota obtenida en esta parte cuenta en la nota final de la asignatura.

#### **Particularidades de la convocatoria especial de finalización:**

La nota de todas las partes se podrán recuperar en la convocatoria especial de finalización. No obstante, las partes de la asignatura superadas con notas mayores o iguales a 5 en la convocatoria ordinaria se podrán guardar, pudiendo presentarse en esta convocatoria sólo a las partes no superadas en las anteriores convocatorias.

Será requisito indispensable para superar la asignatura en esta convocatoria, haber obtenido tanto para el examen final como para las prácticas de la asignatura una nota igual o mayor al 40% de sus respectivas calificaciones totales. En caso contrario no se hará media y no se considerará superada la asignatura en esta convocatoria. En el caso de que tanto en el examen de teoría como en las prácticas de la asignatura se obtenga al menos un 40% de puntuación total en sus respectivas partes y haga media con el resto de notas, la nota global de la asignatura será la suma de las calificaciones obtenidas en cada parte y se considerará esta convocatoria superada cuando dicha suma sea igual o mayor a 5.

Por lo que respecta al trabajo, podría realizarse individualmente, e incluso de forma no presencial, por lo que tampoco requiere de ninguna adaptación especial en esta convocatoria especial.

El trabajo es evaluable pero no es obligatorio. No obstante la nota obtenida en esta parte cuenta en la nota final de la asignatura.

No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Otra actividad presencial [PRESENCIAL][Trabajo en grupo]	4
Tutorías individuales [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	4
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	3
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado]	15
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	.75
<b>Comentarios generales sobre la planificación:</b> Esta planificación podrá adaptarse y sufrir leves modificaciones en caso de que se acometa cualquier medida extraordinaria relacionada con la pandemia sanitaria de la COVID-19. No obstante, incluso en un escenario imprevisto, se tratarán de mantener los porcentajes de evaluación con la máxima fidelidad a lo señalado en esta guía	
Tema 1 (de 7): Sistema visual humano. Colorimetría. Espacio de color.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	4
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	4
Tema 2 (de 7): Iluminación. Luz e iluminantes. Técnicas de iluminación.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	4
Prácticas de laboratorio [PRESENCIAL][Prácticas]	8
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado]	15
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	5
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	.75
Tema 3 (de 7): Óptica y sistemas ópticos en cámaras.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	4
Prácticas de laboratorio [PRESENCIAL][Prácticas]	8
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado]	15
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	4
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	.75
Tema 4 (de 7): Imagen digital, procesado y edición.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	4
Tema 5 (de 7): Cámaras, captación de imagen y manejo.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	4
Prácticas de laboratorio [PRESENCIAL][Prácticas]	5
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado]	10
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	5
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	.5
Tema 6 (de 7): Técnicas básicas de edición de vídeo.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Prácticas de laboratorio [PRESENCIAL][Prácticas]	3
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado]	5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	4
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	.25
Tema 7 (de 7): Equipo audiovisuales en estudio de televisión.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	4
Actividad global	Suma horas
Otra actividad presencial [PRESENCIAL][Trabajo en grupo]	4
Prácticas de laboratorio [PRESENCIAL][Prácticas]	24
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	3
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado]	60
Tutorías individuales [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	4
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	30
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	22
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	3
<b>Total horas: 150</b>	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS						
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
Yun Q. Shi, Huifang Sun	Image and Video Compression for Multimedia Engineering: Fundamentals, Algorithms, and Standards	CRC Press		0849373646	2008	
Fischer, Walter	Digital Television	Springer		978-3-662-05429-1	2004	
Walter Fischer	Digital Video and Audio	Springer; Edición: 3rd ed.		3642116116	2010	

John Watkinson	Broadcasting Technology Introduction to Digital Video	2010 Focal Press	0240516370	2001
Diana Weynand, Vance Piccin	How Video Works: From Broadcast to the Cloud	Routledge; Edición: 3	1138786012	2015